

16 de Abril 2014, siendo las 10 horas se reúnen en la calle Juan Salinas 2010, barrio Selva Alegre, Parroquia Sangolquí, Cantón Rumiñahui, la Sra. María del Carmen Albornoza Bueno accionista de la compañía FONOCOM S.A y el Sr René Fernando Ferro Torre y consecuencia se encuentra presente el CIENTO POR CIENTO del capital social por lo que decide constituirse en Junta General Ordinaria Universal y por unanimidad decide tratar el siguiente Orden del Día.

- 1.- Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente
- 2.-Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario

Los accionistas deciden elegir como Presidente Ad-hoc de la sesión A LA Sra. Maria del Carmen Albornoza y como Secretario Ad Hoc al Sr. Paul Cadena Gerente de la Compañía

La Presidenta pone en consideración el Orden del Día

*En consideración el Orden del Día.

Los Accionistas por unanimidad aprueban el Orden del Día

1.-INFOME DEL GERENTE: El gerente informa que durante el año que termina de acuerdo a los estados financieros que han sido revisados e informados por el Comisario de la Compañía, se ha obtenido una utilidad razonable en comparación del capital social que nos ha permitido cubrir las pérdidas de años anteriores. Su situación financiera es absolutamente sólida, pues no tenemos ningún crédito bancario pendiente de pago, y estamos al día con nuestros proveedores. Hemos dado cumplimiento a todas las obligaciones establecidas por el Servicio de Rentas Internas y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Pese a que la facturación del negocio de telefonía decrece constantemente por el aumento de celulares en el País nuestra ubicación estratégica ha permitido mantenerla en niveles aceptables..

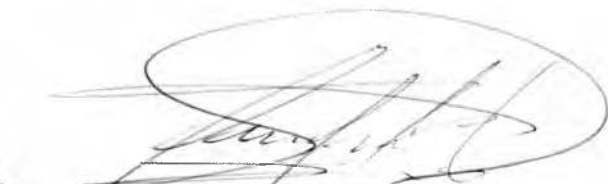
Los socios aprueban el informe

2.-INFORME DEL COMISARIO: Los Accionistas conocen el informe del Comisario y lo aprueban

Terminado el Orden del Día se declara un receso para la redacción del Acta. Hecha esta, se reinstala la sesión, se da lectura al Acta y se la aprueba en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual suscriben todos los accionistas con el Secretario Ad-hoc que certifica. Con lo cual se levanta la sesión a las 11 HORAS


MARIA DEL CARMEN ALBORNOZ BUENO

ACCIONISTA PRESIDENTA


PAUL MICHAEL CADENA PEREZ

SECRETARIO AD-HOC